

Servicios de Asistencia

Definiciones

Concierge: El “Embajador” de servicio personalizado, que se encarga de sugerir, coordinar y verificar los requerimientos específicos solicitados por el Cuentahabiente, a nivel Nacional e Internacional.

Cuentahabiente: Toda persona física, poseedora de una Tarjeta de Débito Scotiabank Visa Signature tanto principales como adicionales, emitidas por Scotiabank S.A., vigente, válida, que no esté suspendida ni revocada en el momento de producirse una situación de asistencia y cuya residencia permanente sea en los Estados Unidos Mexicanos.

Equipo Técnico de VISA: El personal técnico y asistencial apropiado que esté gestionando los Servicios de Asistencia, por cuenta de VISA a un Cuentahabiente.

Familia: Cuando se mencione el término “Familia”, se referirá exclusivamente al cónyuge e hijos o dependientes económicos, menores de 18 (dieciocho) años, del Cuentahabiente.

Fecha de Inicio: Fecha en que VISA empezará a prestar los Servicios de Asistencia a los Cuentahabientes del Programa “Cuenta Scotiabank Signature”.

País de Residencia: Para fines del Contrato y sus Anexos, los Estados Unidos Mexicanos.

Robo: Acción de apoderarse de las cosas ajenas con violencia o intimidación, hacia su legítimo dueño.

Representante: Cualquier persona, sea o no acompañante del Cuentahabiente que realice gestión alguna para posibilitar la prestación de los servicios de asistencia.

Precio: El precio se refiere al monto pagado por el producto, excluyendo gastos de manejo, envío, impuestos o gastos similares.

Publicidad escrita: Publicidad que aparezca en periódicos, revistas, catálogos, en la que se indique el nombre del comerciante autorizado o nombre de la tienda, el artículo (incluyendo marca y modelo) y precio de venta. La publicidad debe haber sido anunciada dentro de los siguientes 30 días a la fecha de compra del producto y debe ser un producto idéntico (misma marca, modelo y año).

Residencia permanente: El domicilio habitual, en los Estados Unidos Mexicanos de un Cuentahabiente que conste en la solicitud para la tarjeta o cualquier otro, que sea debidamente comprobado.

Servicios de Asistencia: Los Servicios de Asistencia que presta VISA a los Cuentahabientes mexicanos en los términos de este Anexo, referentes al PROGRAMA "Cuenta Scotiabank Signature", para los casos de situación de asistencia de un Cuentahabiente.

Territorialidad: Los servicios de asistencia se proporcionan en el ámbito territorial que corresponda a cada tipo de servicios, por lo que su aplicación se indica en cada apartado.

USD Dólares: La moneda de curso legal vigente en los Estados Unidos de Norteamérica.

Tarjeta elegible: Cualquier Tarjeta de Débito Visa Signature de Scotiabank.

Tienda: Tienda en donde se compró el producto originalmente, sin incluir otras tiendas o propiedades de la cadena. **Subasta:** Un sitio de Internet en donde se venden productos por remate, cotizaciones o donde los precios fluctúan de acuerdo con número de compradores o interesados en comprar un producto. Esto incluye sitios en los que las personas compiten

entre sí, aumentando el precio propuesto por la contraparte o sitios donde el precio disminuye a medida que aumenta el número de compradores del producto.

Subasta: Un sitio de Internet en donde se venden productos por remate, cotizaciones o donde los precios fluctúan de acuerdo con el número de compradores o interesados en comprar un producto. Esto incluye sitios en los que las personas compiten entre sí, aumentando el precio propuesto por la contraparte o sitios donde el precio disminuye a medida que aumenta el número de compradores del producto.

Concierge*

Viajes

- Recomendaciones y reservaciones de vuelos
- Recomendaciones y reservaciones de hoteles
- Recomendaciones y reservaciones de cruceros y excusiones, paseos y tours
- Reservas y arreglos para alquilar vehículos (incluyendo automóviles de lujo), helicópteros y yates.

Entretenimiento y experiencias

- Recomendaciones y reservaciones para teatros, ópera, ballet, conciertos, museos y otras actividades y eventos culturales y deportivos
- Recomendaciones y reservaciones en restaurantes
- Información y reservas para disfrutar de la vida nocturna
- Excursiones y visitas a lugares de interés
- Recomendaciones, horarios y reservas de canchas de tenis, campos de golf, gimnasios y clubes deportivos
- Información sobre los deportes especiales que se pueden practicar en el destino donde te encuentres disfrutando el viaje de tus sueños

Servicios especiales

- Recomendación y reserva de salones de conferencias en hoteles o centros ejecutivos
- Recomendación de intérpretes y traductores
- Alquiler de equipos (computadores, teléfonos celulares, etc.)
- Información sobre reglas de etiqueta y protocolo
- Referencias para obtener servicios de apoyo y seguridad
- Referencias para obtener asesoría jurídica

Regalos y compras

- Sugerencias e ideas para regalos.
- Envío de arreglos florales, globos, canastas y paquetes de regalo.
- Localización de artículos difíciles de encontrar.
- Información sobre los mejores lugares para comprar.
- Asistencia con compras personales.

Visa Digital Concierge

Accede a experiencias gourmet sin salir de casa:

- Recetas: Contenido exclusivo con una selección de recetas fáciles de preparar.
- Videos culinarios: Podrás ver videos de chefs en la plataforma Visa Digital Concierge.
- Comida gourmet directo a tu puerta: Una selección de restaurantes locales que entregan comida a domicilio.

Cuidado físico y mental:

- Ejercicios en casa: Recomendaciones a tu medida con clases muy activas y los mejores entrenadores.
- Guías Educativas: Seminarios virtuales que te aportarán información útil para tus estudios.

Diversión y entretenimiento para toda la familia:

- Eventos virtuales, clases digitales, coctelería, baile, arreglos florales.

Experiencias locales para crear momentos memorables:

- Regalos internacionales a domicilio: Regalos que llegarán a tu puerta en ocasiones especiales.

NOTA: Asistencia sin límite de eventos, el costo que se genere para la adquisición de los productos o servicios antes mencionados, deberá de ser cubierto en su totalidad por el Cuentahabiente. Cobertura Nacional e Internacional. Sujeto a disponibilidad.

EXCLUSIONES: Por ningún motivo los Concierges se prestarán a peticiones fuera del marco legal o ético, quedan excluidas las peticiones como compra, monitoreo o cualquier tipo de información acerca de narcóticos, masajes eróticos, armas, o cualquier tipo de información fraudulenta o ilícita que afecte la integridad del servicio.

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Otros Beneficios

Protección de Compra*

Los titulares de tarjetas Scotiabank Visa Signature pueden aprovechar la seguridad ofrecida por la Protección de Compra de Visa. Si algo que compró con su tarjeta se daña accidentalmente o se lo roban dentro de los 180 días de la compra, está protegido. La cobertura está limitada a USD 5,000 por evento y hasta USD 10,000 por cuenta por un período de 12 meses.

¿Qué necesito para estar cubierto?

- La compra debe haber sido realizada íntegramente con su tarjeta, para usted o como obsequio.
- No se requiere registro de compra para ser elegible para esta cobertura.

¿Cómo se reporta un reclamo?

1. Portal de Beneficios

El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneficios

- a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
- b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).
- c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
- d) Elija un producto del menú desplegable.
- e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
- f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
- g) Adjunte todos los documentos necesarios.
- h) Haga clic en “Submit” (Enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Garantía Extendida*

Como titular de una tarjeta de Débito Scotiabank Visa Signature con este beneficio, usted goza de una Protección de Garantía Extendida que duplica el periodo de reparación gratuita establecido en la garantía de reparación escrita del fabricante original o tienda hasta por un año adicional en los productos elegibles con garantías del fabricante de entre tres meses a tres años (ver el programa a continuación). La cobertura está limitada a USD 5,000 por incidente y hasta USD 10,000 por cuenta por un período de 12 meses.

Este beneficio duplicará el periodo de reparación gratuita establecido en la garantía de reparación escrita del fabricante original o tienda hasta por un año adicional en los productos elegibles con garantías del fabricante de entre tres meses a tres años.

¿Cómo se reporta un reclamo?

1. Portal de Beneficios El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneficios
 - a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
 - b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).
 - c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
 - d) Elija un producto del menú desplegable.
 - e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
 - f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
 - g) Adjunte todos los documentos necesarios. h. Haga clic en “Submit” (Enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Protección de precio*

En caso de que el Cuentahabiente adquiera un artículo con la Tarjeta de Débito Scotiabank Visa Signature y localice dentro de los 30 días siguientes a la compra en una publicidad impresa o aviso en Internet, el mismo producto, del mismo modelo, año y fabricante, a un precio menor en el mismo país donde se realizó la compra se gestionará el trámite correspondiente para reembolsar la diferencia hasta USD \$500 por evento, 4 eventos por año. Máximo USD \$2,000 por año. La diferencia de precio debe ser superior a USD 25 para que se aplique esta cobertura.

*El mismo mercado se define como el mismo país y dentro de 100 kilómetros del punto de compra. Para los EE.UU. significará los 48 estados contiguos. Alaska, Hawái y otros territorios de EEUU se tratarán por separado.

Los nuevos productos de consumo comprados por completo con su tarjeta válida, ya sea para su propio uso o como obsequio, califican para el Programa de Protección de Precios de Visa.

- La cobertura incluye, entre otros, Black Friday, Cyber Monday, Día de la Madre, Día del Padre, etc.

¿Cómo se reporta un reclamo?

1. Portal de Beneficios El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneficios
2. Ir al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneficios
 - a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
 - b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).
 - c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
 - d) Elija un producto del menú desplegable.
 - e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
 - f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
 - g) Adjunte todos los documentos necesarios.
 - h) Haga clic en “Submit” (Enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Servicios Médicos de Emergencia Internacional*

El Servicio Médico de Emergencia Internacional protege al tarjetahabiente y a sus beneficiarios en caso de accidentes o emergencias médicas que ocurran fuera del país de residencia o de emisión de la tarjeta.

¿Qué se incluye en el Servicio Médico de Emergencia Internacional?

1. Servicios de asistencia médica:
 - a) Gastos médicos de emergencia como consecuencia de un accidente o una emergencia médica.
 - b) Gastos de tratamientos odontológicos de emergencia que surjan de una lesión accidental en dientes naturales y sanos durante un accidente o una emergencia médica que requiera un tratamiento inmediato para aliviar el dolor.

Los servicios de asistencia médica tendrán un monto de beneficio máximo hasta los USD \$100.000 por beneficiario.

2. Servicios de transporte y alojamiento:

- a) Evacuación médica de emergencia: en caso de falta de instalaciones médicas adecuadas en el lugar del accidente o de la emergencia médica, el centro de atención al cliente coordinará la evacuación médica de emergencia del beneficiario, y se aplicarán los gastos habituales y razonables para la evacuación hacia el centro médico equipado más cercano a fin de brindar el tratamiento de emergencia adecuado. El centro de atención al cliente deberá otorgar la aprobación previa y coordinar los trámites necesarios para trasladar al beneficiario.
- b) Repatriación de restos: ante la muerte inesperada del beneficiario, nuestro centro de atención al cliente coordinará las autorizaciones gubernamentales y pagará los gastos habituales y razonables para la repatriación de los restos mortales hacia el país de residencia del beneficiario. No se incluyen gastos de funeral. El centro de atención al cliente deberá otorgar la aprobación previa y coordinar los trámites necesarios para trasladar al beneficiario.
- c) Regreso anticipado o estadía extendida: a causa de la muerte, una emergencia médica o un accidente del beneficiario, este beneficio cubrirá el costo del cambio del boleto de viaje por uno similar, según el itinerario original del tarjetahabiente y sus beneficiarios afectados por el incidente. En caso de que el cambio del boleto no sea posible, se cubrirán los costos de un nuevo boleto similar al del itinerario original. Este beneficio solo cubre el regreso del beneficiario al país de residencia o al país de emisión de la tarjeta. El centro de atención al cliente deberá otorgar la aprobación previa y coordinar los trámites necesarios para trasladar al beneficiario.
- d) Convalecencia: debido a una hospitalización a causa de un accidente o una emergencia médica, este beneficio cubrirá los costos de hasta cinco (5) noches de alojamiento similar al alojamiento del beneficiario durante el viaje elegible. el centro de atención al cliente deberá otorgar la aprobación previa y coordinar los trámites necesarios para trasladar al beneficiario.

El servicio de transporte o alojamiento tendrá un monto de beneficio máximo hasta los USD \$100.000 por emergencia médica o accidente.

3. Visa Online Medic:

Como parte del programa Visa Online Medic, el beneficiario puede acceder a servicios de consulta en línea, una solución que ofrece una visita médica digital mientras se utiliza el servicio médico de emergencia internacional durante un viaje elegible. Si el beneficiario necesita asistencia en eventos médicos simples/ no urgentes, podrá acceder a una consulta médica virtual en cualquier parte del mundo* con médicos certificados sin tener que trasladarse a un centro médico. Los beneficiarios pueden acceder a “Visa Online Medic” siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Se encuentren fuera del país de residencia o del país de emisión de la tarjeta.
- b) Hayan comprado el 100 % del boleto de viaje internacional con una tarjeta visa elegible.
- c) La asistencia requerida sea para las siguientes condiciones médicas: abrasiones, alergias, dolor artrítico, asma, bronquitis, moretones, resfriados y gripe, úlceras bucales, tos, diarrea, fiebre (mayores de 12 meses, menores de 70 años), cortaduras simples, pediculosis, reabastecimientos de medicamentos simples, conjuntivitis, sarpullidos, infecciones de las vías respiratorias superiores (sin complicaciones), sinusitis, dolor de garganta, orzuelos, lesiones deportivas menores, infecciones del tracto urinario (simples), infecciones por hongos, vómitos, infecciones menores (por ejemplo, en la piel, una herida o la garganta), picaduras de insectos, deshidratación leve, infecciones del oído y otras afecciones menores según el caso.
- d) El beneficiario no sea menor de un año de edad

*El beneficio de "Visa Online Medic" puede no estar disponible en todos los países debido a restricciones del gobierno local, limitaciones ambientales o de conectividad. El beneficio de "Visa Online Medic" no está disponible en Canadá, Cuba, Siria, Sudán, Irán, Corea del Norte, la península de Crimea ni en cualquier otro país o región sujetos a sanciones económicas o comerciales internacionales o de los EE.UU.

¿Cómo accedo al Servicio Médico de Emergencia Internacional?

Los beneficiarios pueden acceder al beneficio a través de:

1. Visa Online Medic Visa Digital Medical Assistance: ingresando al Portal de Beneficios Visa www.visa.com/portalbeneficios
AXA y Visa no son responsables de la calidad de la conexión a internet ni de los dispositivos móviles que utilice el BENEFICIARIO para acceder a este beneficio.
2. Centro de Atención al Cliente Inmediatamente o dentro del plazo de treinta (30) días a partir de la fecha del ACCIDENTE o de la EMERGENCIA MÉDICA a través de los siguientes números de teléfono: 1-800-396-9665 (EE. UU. y Canadá) y 1-303-967-1098 (otros países). Siempre puede realizar la llamada con cobro revertido. La demora en la comunicación con el centro de atención al cliente puede resultar en la pérdida del beneficio.

* Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Seguro de alquiler de vehículos*

Si paga el alquiler de un vehículo con una tarjeta Visa válida, tendrá cobertura para los daños cubiertos que sufra el vehículo alquilado, para periodos de alquiler de hasta 31 días. Para que aplique la cobertura, el titular de la tarjeta debe rechazar la Exención de Daños por Colisión o cualquier cobertura similar que ofrezca la compañía de alquiler de vehículos. Se proporciona cobertura para las pérdidas cubiertas para un vehículo alquilado que hayan sido ocasionadas por la colisión del vehículo con otro objeto o su vuelco, Robo, Vandalismo, incendio accidental y daño físico como resultado de granizo, relámpagos, inundaciones u otras causas relacionadas con el clima. Se proporciona cobertura para el menor de:

- La responsabilidad contractual asumida por el titular de la tarjeta Visa con el propietario de la compañía de alquiler de vehículos.
- El valor real en efectivo, sujeto a cualquier cantidad máxima, tal como se muestra en el programa de beneficios.
- Los costos razonables y habituales para la reparación o reemplazo de la pieza.

Los vehículos con cobertura son vehículos terrestres a motor con cuatro ruedas, que hayan sido alquilados por el titular de la tarjeta Visa durante un periodo determinado en el Acuerdo de Alquiler del Vehículo. También se proporciona cobertura para camionetas, solo si son camionetas normales con equipo estándar y diseñadas para trasladar a un máximo de 8 personas. También se proporciona cobertura para los equipos o accesorios que se instalen en la camioneta para proporcionar asistencia a un conductor discapacitado. Esta cobertura constituye una cobertura “principal”. Si el titular de la tarjeta no puede rechazar la cobertura de la compañía de alquiler de vehículos, la cobertura de Visa será “secundaria” a la de la compañía de alquiler y será responsable de cualquier vacío que exista entre la cobertura de la compañía de alquiler de vehículos y los daños que son responsabilidad del titular de la tarjeta. El Programa de Recompensas de Visa tiene cobertura siempre que se haya emitido un Acuerdo de Alquiler de Vehículo válido y verificable a nombre del titular de la tarjeta Visa y que toda la transacción sea cobrada a una cuenta elegible.

¿Cómo se envía el reclamo?

Si el titular de la tarjeta Visa está involucrado en un accidente o si roban el vehículo alquilado, debe llamar al Administrador de Reclamos inmediatamente. Un representante responderá cualquier pregunta que pueda tener el titular de la tarjeta o el representante de la compañía de alquiler de vehículos y le enviará al titular un formulario de reclamo. La compañía de alquiler de vehículos puede exigir que el titular de la tarjeta pague por los daños con su tarjeta Visa. Si esto ocurre, la compañía de seguro le reembolsará la cantidad cubierta directamente al titular de la tarjeta, luego de procesar el reclamo. El titular de la tarjeta puede abrir un reclamo:

1. Portal de Beneficios El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneficios

- a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
- b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).
- c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
- d) Elija un producto del menú desplegable.
- e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
- f) f. Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
- g) Adjunte todos los documentos necesarios.
Haga clic en “Submit” (Enviar).

* Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios [visa https://visa.com/portalbeneicios](https://visa.com/portalbeneicios)

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Retraso de Equipaje*

Si el equipaje no llega al destino del vuelo para el que se emitió el pasaje, usted y/o a quien le haya comprado el pasaje con su tarjeta Visa elegible, calificarán para recibir la cantidad estipulada en el Programa de Beneficios sin importar la cantidad de equipaje “registrado”. Esta cobertura es para viajes que se ha comprado con la tarjeta Visa elegible, con una cobertura de hasta USD \$500.

- Todos los beneficios se pagan como “excedentes” de la cobertura de responsabilidad de la compañía de transporte común.
- El equipaje debe estar adecuadamente registrado con y bajo la posesión, cuidado, custodia y control de una compañía de transporte común durante un viaje cubierto.
- Se proporcionan beneficios de seguro para viajes cubiertos (en todo el mundo).
- Se debe considerar que ha comenzado un viaje cubierto cuando la persona asegurada aborda un transporte común para realizar tal viaje.
- El equipaje que aparece con retraso debe ser notificado formalmente y de manera inmediata a la compañía de transporte y se debe presentar un reclamo ante la misma.

¿Cómo se reporta un reclamo?

1. Portal de Beneficios El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneicios
2.
 - a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
 - b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).
 - c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
 - d) Elija un producto del menú desplegable.
 - e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
 - f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
 - g) Adjunte todos los documentos necesarios.
Haga clic en “Submit” (Enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneicios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Seguro de Pérdida de equipaje*

Si se pierde su equipaje o el de cualquier persona a la que le haya comprado el pasaje con su tarjeta Visa elegible y se determina que el transportista común no puede recuperarlo, este beneficio pagará la indemnización por boleto hasta una cantidad máxima de USD \$1,000. Esto aplica a la pérdida de equipaje en cualquier viaje cubierto, nacional o internacional.

¿Cómo se reporta un reclamo?

1. Portal de Beneficios El titular de la tarjeta puede acceder al Portal de Beneficios de Visa a través del enlace www.visa.com/portalbeneicios
2.
 - a) Una vez en la página de inicio del Portal de Beneficios, haga clic en “Login” (Iniciar sesión) o “Enroll” (Inscribirse).
 - b) Haga clic en “Claims” (Reclamos).

- c) Haga clic en “Create Claim” (Crear reclamo).
- d) Elija un producto del menú desplegable.
- e) Elija el beneficio que necesita para presentar un Reclamo y acepte todos los términos y condiciones.
- f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (Guardar). Este paso crea el número de caso del reclamo.
- g) Adjunte todos los documentos necesarios.
- h) Haga clic en “Submit” (Enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Protección de teléfono celular*

Con este beneficio, como Tarjetahabiente Visa tiene cobertura en caso de que su Teléfono Celular Elegible sufra Daño Accidental, Robo o Hurto, en cuyo caso se le reembolsará hasta USD \$500.

¿Qué necesito para estar cubierto?

- Deberá pagar el estado de cuenta de servicio de la línea del Teléfono Celular Elegible con su Tarjeta Elegible Visa.
- La cobertura comienza el primer día del mes calendario siguiente al pago del estado de cuenta del Teléfono Celular Elegible usando una Tarjeta Elegible.
- Si el Tarjetahabiente no realiza el pago del estado de cuenta de su teléfono celular con una Tarjeta Elegible en un mes en particular, la cobertura de la póliza se suspenderá el primer día del mes calendario posterior a la fecha de facturación.

¿Cómo se envía la reclamación?

El Tarjetahabiente o el beneficiario pueden iniciar una reclamación mediante el portal de beneficios de Visa: www.visa.com/benefitsportal

- a) Una vez esté en la página de inicio del portal de beneficios, haga clic en “Login” (iniciar sesión) o “Enroll” (inscribirse).
- b) Haga clic en “Claims” (reclamaciones).

- c) Haga clic en “Create Claim” (crear reclamación).
- d) Elija un producto del menú desplegable.
- e) Elija el beneficio que necesita para presentar una reclamación y acepte todos los términos y condiciones.
- f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (guardar). Este paso crea el número de caso de la reclamación.
- g) Adjunte todos los documentos necesarios.
- h) Haga clic en “Submit” (enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalbeneficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx

Bolso Protegido*

Con este beneficio, como Tarjetahabiente Visa tiene cobertura en caso de que su Bolso elegible sea Robado o se dañe accidentalmente como resultado de un robo o hurto, en cuyo caso se le reembolsará hasta USD \$500.

¿Qué necesito para estar cubierto?

Tener una Tarjeta Visa Elegible y haber realizado un mínimo de dos (2) compras en un punto de venta físico o vía internet. No aplica para transacciones en cajero automático. Las compras tienen que haberse realizado treinta (30) días antes del evento cubierto.

¿Cómo se envía la reclamación?

El Tarjetahabiente o el beneficiario pueden iniciar una reclamación mediante el portal de beneficios de Visa: www.visa.com/benefitsportal

- a) Una vez esté en la página de inicio del portal de beneficios, haga clic en “Login” (iniciar sesión) o “Enroll” (inscribirse).
- b) Haga clic en “Claims” (reclamaciones).
- c) Haga clic en “Create Claim” (crear reclamación).
- d) Elija un producto del menú desplegable.
- e) Elija el beneficio que necesita para presentar una reclamación y acepte todos los términos y condiciones.

- f) Complete toda la información solicitada y haga clic en “Save” (guardar). Este paso crea el número de caso de la reclamación.
- g) Adjunte todos los documentos necesarios.
- h) Haga clic en “Submit” (enviar).

*Para conocer términos y condiciones, visita el portal de beneficios visa <https://visa.com/portalebeficios>

Visa no es una compañía de seguros. Las coberturas de seguro son proporcionadas por Compañías Miembros aprobadas de AIG Insurance Company y / o Reasegurador correspondiente, si aplica, a los tarjetahabientes elegibles de Visa en el país donde Visa haya contratado estas coberturas. La compañía de seguro es quien decide sobre la cobertura y el pago de los siniestros basado en la documentación presentada y los términos y condiciones de la cobertura. Visa no interviene en estas decisiones. Este documento es una descripción de los beneficios y no constituye una póliza de seguro. Los seguros están sujetos a los términos y las condiciones generales, limitaciones y exclusiones de la póliza contratada por Visa, y las coberturas están sujetas a cambios o cancelación de los términos y condiciones generales del seguro.

Los derechos del consumidor están salvaguardados por la Ley Federal de Protección al Consumidor y/o la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, según sea aplicable a cada beneficio.

Cuenta Scotiabank Signature es un producto protegido por el IPAB, hasta por 400 mil UDIs (Unidades de Inversión). Consulta: www.ipab.org.mx

Cuenta Scotiabank Signature es un producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en scotiabank.com.mx